

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003
con Dictamen de los Auditores Independientes

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Informe del Comisario

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de actividades

Estados de cambios en la situación financiera

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Asociados de
Transparencia Mexicana, A.C.

Hemos examinado los balances generales de Transparencia Mexicana, A. C., al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados de actividades y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones importantes efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transparencia Mexicana, A.C., al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las actividades y los cambios en su situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Mario Arregoytia García

México, D.F.,
4 de marzo de 2005

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Asociados de
Transparencia Mexicana, A. C.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Transparencia Mexicana, A. C., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo Rector, con relación a la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

He asistido a las Asambleas de Asociados y Juntas del Consejo Rector a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Transparencia Mexicana, A. C., al 31 de diciembre de 2004, las actividades y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

C.P.C. Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Comisario

México, D.F.,
4 de marzo de 2005

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Balances Generales

(Pesos mexicanos)
(Notas 1 y 2)

	31 de diciembre de	
	2004	2003
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización (Nota 6)	\$ 1,452,998	\$ 387,810
Contribuciones por recibir de proyectos terminados	1,573,567	1,171,808
Deudores diversos	-	195
Impuestos por recuperar	2,505	-
Pagos anticipados	-	7,435
Total del activo circulante	<u>3,029,070</u>	<u>1,567,248</u>
Mobiliario y equipo, neto (Nota 4)	195,516	170,154
Otros activos	25,000	25,000
Total del activo	<u>\$ 3,249,586</u>	<u>\$ 1,762,402</u>
Pasivo		
Pasivo circulante:		
Impuestos por pagar	\$ 101,758	\$ 79,044
Honorarios por pagar a testigos sociales	637,250	644,000
Otros acreedores	141,805	17,083
	<u>880,813</u>	<u>740,127</u>
Ingresos diferidos para proyectos por realizar (Nota 6)	479,275	-
Total del pasivo	<u>1,360,088</u>	<u>740,127</u>
Patrimonio (Nota 8):		
Patrimonio restringido	1,889,498	1,022,275
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 3,249,586</u>	<u>\$ 1,762,402</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

TRANSPARENCIA MEXICANA, A. C.

Estados de Actividades

(Pesos mexicanos)
(Notas 1 y 2)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2004	2003
Actividades:		
Contribuciones para la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (Nota 5)	\$ 200,000	\$ 5,150,000
Costos relacionados	12,535	4,812,843
	<u>187,465</u>	<u>337,157</u>
Contribuciones para Pactos de Integridad (Nota 5)	2,939,256	3,049,308
Costos relacionados	1,946,966	2,242,764
	<u>992,290</u>	<u>806,544</u>
Contribuciones para otros proyectos (Nota 5)	2,199,715	707,057
Costos relacionados con otros proyectos	663,668	490,652
	<u>1,536,047</u>	<u>216,405</u>
Pérdida en operaciones pactadas en años anteriores (Nota 7)	109,058	-
Recursos netos generados por las actividades	2,606,744	1,360,106
Otros gastos de operación	1,427,427	1,059,308
Gastos de administración	330,735	263,998
	<u>848,582</u>	<u>36,800</u>
Producto integral de financiamiento:		
Rendimiento de las inversiones en valores	20,170	122,157
Gastos financieros, neto	(6,086)	(11,544)
Utilidad en cambios, neto	4,557	16,704
	<u>18,641</u>	<u>127,317</u>
Remanente del ejercicio	\$ 867,223	\$ 164,117
Patrimonio restringido al principio del año	\$ 1,022,275	\$ 858,158
Remanente del ejercicio	867,223	164,117
Patrimonio restringido al final del año	<u>\$ 1,889,498</u>	<u>\$ 1,022,275</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados de cambios en la situación financiera

(Pesos mexicanos)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2004	2003
Operación		
Remanente del ejercicio	\$ 867,223	\$ 164,117
Partidas aplicadas a resultados que no Requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación	52,903	39,294
Cambios en:		
Contribuciones por recibir	(401,759)	(521,808)
Deudores diversos	195	5,577
Impuestos por recuperar	(2,505)	
Pagos anticipados	7,435	(5,994)
Otros activos	-	(25,000)
Acreedores diversos	117,972	623,546
Impuestos por pagar	22,714	56,747
Ingresos diferidos para proyectos por realizar	479,275	(4,500,000)
Recursos generados por (utilizados en) la operación	<u>1,143,453</u>	<u>(4,163,521)</u>
Inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo, neto	(78,265)	(116,542)
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(78,265)</u>	<u>(116,542)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	1,065,188	(4,280,063)
Efectivo e inversiones en valores al inicio del año	387,810	4,667,873
Efectivo e inversiones en valores al final del año	<u>\$ 1,452,998</u>	<u>\$ 387,810</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Pesos mexicanos)

1. Actividad de la Asociación y aspectos organizativos

Transparencia Mexicana, A.C. (la Institución), capítulo nacional de Transparencia Internacional, se constituyó el 13 de mayo de 1999 y no tiene fines lucrativos. Su objeto social consiste en realizar investigaciones científicas que contribuyan a fortalecer el marco institucional y la cultura de la legalidad en México y, en general, al estudio, publicación y difusión de los distintos aspectos relacionados con el combate a la corrupción.

El Consejo Rector es el máximo órgano administrativo y de gobierno de la Asociación. Este órgano es el encargado de elaborar las líneas de trabajo de la Institución a través de estrategias de índole general que permitan impulsar políticas públicas y privadas que incidan en el combate a la corrupción. El Consejo Rector está integrado por las siguientes personas:

Manuel Arango Arias	
Sergio García Ramírez	
David Ibarra Muñoz	
Gastón Luken	
Humberto Murrieta Necochea	(Presidente Ejecutivo)
Olga Pellicer Silva	
Felipe Pérez Cervantes	
Ricardo Pozas Horcasitas	
Federico Reyes Heroles	(Presidente del Consejo Rector)
Luis Rubio Freidberg	
José Sarukhán Kermez	
Ulises Schmill Ordóñez	
Bernardo Sepúlveda Amor	

Dichos miembros colaboran en la Institución probono, incluidos el Presidente del Consejo Rector y el Presidente Ejecutivo.

La Institución no tiene personal propio.

2. Principales políticas contables

a) Bases de preparación de los estados financieros

La Institución reconoce los lineamientos de los Boletines B-2, “Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos”, B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y E-2 “Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas” emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Estos Boletines establecen la finalidad, características y limitaciones de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, definen los conceptos básicos integrantes relativos al patrimonio en los estados financieros, señalan los Boletines que no les son aplicables, establecen la presentación en los estados financieros de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, contribuciones, costos y gastos, ganancias y pérdidas, así como sus cambios en la situación financiera; establecen las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y las contribuciones que reciben y que otorgan las entidades con propósitos no lucrativos.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución tiene la política de preparar sus estados financieros sobre la base del valor histórico original, por lo tanto no incorpora los efectos de la inflación en la información financiera con base en las disposiciones del Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera”, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Estos efectos no se estiman de importancia.

c) Inversiones en valores de inmediata realización (temporales)

Las inversiones temporales se presentan a su costo más intereses devengados, cifra que es similar a su valor de mercado.

d) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes en que se adquiere, aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipo de cómputo	30%
Equipo de oficina	10%

e) Reconocimiento de contribuciones recibidas y gastos

Las contribuciones por aportaciones para la realización de proyectos generales o específicos, por donativos, por cuotas o por cualquier otro origen se registran en el momento en que se reciben, excepto en los casos que se mencionan a continuación:

- Las contribuciones para proyectos concluidos y que al cierre del ejercicio no se han recibido, se registran con cargo a contribuciones por recibir, siempre y cuando exista una certeza razonable de que el ingreso será recibido dentro de los siguientes seis meses. Los costos relativos son provisionados en el mismo ejercicio.
- Las contribuciones recibidas en forma anticipada para ser utilizadas en el ejercicio siguiente se registran como un pasivo diferido reconociéndose el ingreso conforme se realizan los proyectos.

f) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las diferencias cambiarias entre esta fecha y la de su cobro o pago, o las derivadas de la conversión de los saldos en monedas extranjeras al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

En la Nota 10 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

3. Contribuciones por recibir de proyectos terminados

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se tienen registrados los siguientes importes por contribuciones no recibidas al cierre del ejercicio para proyectos concluidos a esas fechas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Secretaría de Desarrollo Social	\$ 1,008,550	
Municipio de Saltillo	550,000	
Este País, A.C.	15,017	
Comisión Federal de Electricidad	-	\$ 786,808
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	-	215,000
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	-	170,000
	<u>\$ 1,573,567</u>	<u>\$ 1,171,808</u>

4. Mobiliario y equipo

Este renglón se integra como sigue:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo	\$ 262,800	\$ (129,893)	\$ 184,535	\$ (84,601)
Equipo de oficina	76,106	(13,497)	76,106	(5,886)
	<u>\$ 338,906</u>	<u>\$ (143,390)</u>	<u>\$ 260,641</u>	<u>\$ (90,487)</u>
Neto	<u>\$ 195,516</u>		<u>\$ 170,154</u>	

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004, y 2003 los cargos a resultados por concepto de depreciación ascendieron a \$ 52,903 y \$ 39,294, respectivamente.

5. Contribuciones recibidas

Relación de contribuciones recibidas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Contribuciones para la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno:		
Tiendas Comercial Mexicana, S.A. de C. V.	\$ 200,000	
Cemex Central, S.A. de C.V.	-	\$ 1,500,000
Banco Nacional de México, S.A.	-	1,000,000
Consejo Mexicano de Hombres de Negocio	-	850,000
Televisión Azteca, S.A. de C.V.	-	1,000,000
Consejo de la Comunicación, A.C.	-	800,000
	<u>200,000</u>	<u>5,150,000</u>

	2004	2003
Contribuciones para Pactos de Integridad:		
Municipio de Saltillo	550,000	-
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	456,000	-
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	428,865	215,000
Secretaría de Seguridad Pública	417,391	-
Metlife México, S. A.	400,000	-
Secretaría de Educación Pública	300,000	-
Ses Americom, Inc.	189,200	-
Comisión Federal de Electricidad	98,900	1,876,808
Seguros Comercial América, S.A. de C.V.	98,900	-
Caminos y Puentes Federales	-	330,000
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	-	170,000
Instituto Federal Electoral	-	457,500
	2,939,256	3,049,308
Otros proyectos		
Secretaría de Desarrollo Social	1,008,550	355,350
Embajada Británica	450,000	-
Gobierno del Estado de Sinaloa	427,860	-
Consulta, S.A. de C.V.	108,000	-
Mancera, S.C.	90,000	-
Transparencia Internacional	50,287	90,708
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana	50,000	-
Este País, A.C.	15,018	-
Gobierno del Estado de Colima	-	58,521
Germán Dehesa Violante	-	37,000
Humberto Murrieta Necoechea	-	133,688
Muebles López Morton	-	31,790
	2,199,715	707,057
	\$ 5,338,971	\$ 8,906,365

En el ejercicio 2004, se realizaron las siguientes actividades: Desarrollo de la Gubernamental “Good Governance Forum & Showcase” con la Embajada Británica, “Manual Micro-regiones” y la actualización del “Manual ciudadano: SEDESOL a los ojos de todos” con la Secretaría de Desarrollo Social. La firma de los convenios: Programa de Monitoreo Financiero de la Precampaña Política del “Precandidato” con Jorge G. Castañeda Gutman, “Grupo de trabajo conjunto sobre transparencia en la ingeniería civil” con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C., “Programa de Comunicaciones entre Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana, “Pactos de Integridad” con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Pública, Municipio de Saltillo y la Comisión Federal de Electricidad.

Durante el ejercicio 2003, se realizaron las siguientes actividades: “Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno” segunda edición. La firma de los convenios “Pactos de Integridad” con el Instituto Federal Electoral, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Seguridad Pública Federal. Se tuvo la participación en los siguientes seminarios: “Seminario sobre Corrupción”, “Corruption in México: A different landscape?”, “Corrupción y Democracia en México” y “Seminario para el Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas”. Se elaboró la versión 2004 del “Manual del Buen Ciudadano” para vigilar los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social.

6. Ingresos diferidos para proyectos por realizar

El renglón de efectivo e inversiones temporales incluye un importe de \$ 479,275 (equivalentes a 22,823 libras esterlinas aproximadamente) aportados por la Embajada Británica, cuyo uso está restringido a la continuidad del proyecto “Desarrollo de la Gobernabilidad”. La embajada se reserva el derecho a pedir la devolución de los fondos no utilizados. Este importe se muestra en la cuenta de ingresos diferidos para proyectos por realizar.

7. Pérdida en operaciones pactadas en años anteriores

Es consecuencia del efecto neto de la cancelación de Contribuciones por Recibir de Proyectos Terminados reconocidos en 2003, correspondientes a un Pacto de Integridad celebrado con la Comisión Federal de Electricidad. Se forma como sigue:

Quita a la contribución comprometida originalmente	\$ 206,808
Menos, reducción consecuente en los honorarios del Testigo Social	(97,750)
Efecto neto de la cancelación	<u>\$ 109,058</u>

8. Patrimonio

Los bienes que constituyen el patrimonio de la Asociación, así como sus ingresos, se destinarán exclusivamente a las actividades propias de su objeto social.

No se otorgarán beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En el evento de la disolución y liquidación de la Asociación, la Asamblea General de Asociados, destinará la totalidad del patrimonio de la Asociación a entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

9. Entorno fiscal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y de la Ley del Impuesto al Activo en vigor, Transparencia Mexicana, A.C., por ser una asociación civil sin fines de lucro, no es contribuyente de los mencionados impuestos. Sin embargo, la Asociación debe efectuar un pago del 33% por concepto de ISR con carácter definitivo sobre ciertas erogaciones no deducibles.

La Institución es responsable solidaria con las autoridades fiscales respecto de las retenciones de impuestos, tales como impuesto sobre la renta de personas físicas por pago de honorarios asimilables a sueldos.

La Institución no podrá destinar más del 5% de las contribuciones recibidas para cubrir sus gastos de administración, conforme a lo establecido en el Reglamento de la ley del impuesto sobre la renta.

10. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2004, la Asociación mantiene en su activo circulante un importe de U.S.\$ 10,552 (U.S. \$ 2,001 en 2003) valuados al tipo de cambio de \$ 11.1495 en 2004 (\$ 11.2372 en 2003).

11. Instrumentos financieros

Valor de instrumentos financieros - El importe de efectivo, deudores diversos y otros impuestos por pagar y otras cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable, debido a lo corto de sus fechas de vencimiento.